

El Rector de la Universidad Tangamanga

Hace Constar:

Que la Srta. VALTIERRA FRANCO NAHOMI



RECTORIA
CAMPUS SAUCITO

Aprobó en la UNIVERSIDAD TANGAMANGA la totalidad de las materias y prácticas correspondientes a la LICENCIATURA EN DERECHO de conformidad con el plan de estudios vigentes para la misma, habiendo concluido sus estudios en el ciclo escolar MAYO - AGOSTO 2023.

A petición de la interesada y para los usos legales que a la misma convengan, se extiende la presente CARTA DE PASANTE, en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P, a los TREINTA días del mes de OCTUBRE del año 2023.

"Por una Libertad, Trabajo y Esfuerzo en Equipo Siempre Lucharé"

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

Mtro. León Enrique Guzmán Villagómez